Se Anuncia que Será Reimplantado el Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos

SE DESIGNO INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6372 ★ Santa Fe, sábado 20 de octubre de 1945 (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

Apoyara la Candidatura de Perón un Nuevo Partido: El Radical - Laborista

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Oficialmente se informó esta noche que el señor Arturo Sainz Kelly fué designado Interventor Federal en la provincia de Buenos Aires, cargo que actualmente desempeña con carácter interino el general Francisco Sáenz desde que renunciara el doctor Alberto H. Reales.

La designación del señor Arturo Sainz Kelly, que desempeñara la secretaría de gobierno en la misma intervención mientras estuvo a su frente el doctor Bramuglia, fué anunciada alrededor de las 22, siendo el siguiente el texto del comunicado dado a conocer por la secretaría de la presidencia de la Nación:

"La secretaría de la presidencia informa":

1o.) — Que ha sido designado secretario de Trabajo y Previsión el señor teniente coronel Domingo Mercante, el que será puesto en posesión de su cargo por el excelentísimo señor presidente de la Nación mañana a las 9.30.

2o.) — Que ha sido designado Interventor Federal en la provincia de Buenos Aires el señor Arturo Sainz Kelly, el que se hará cargo de su puesto durante la próxima semana en el día que se designará oportunamente. El señor Sainz Kelly ocupa actualmente las funciones de secretario privado del presidente de la Nación.

Partido Radical Laborista

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Entre los elementos políticos y gremiales adictos al coronel Perón se considera con mucho interés la posibilidad de organizar una agrupación que sustente la candidatura presidencial del ex-ministro de Guerra, en todo el país.

En principio se habría resuelto iniciar la estructuración del nuevo partido que se denominaría "Radical-Laborista", dado que sus fuerzas principales las formarían núcleos radicales y de trabajadores.

Respecto al segundo término de la fórmula que encabezará el coronel Perón se mencionan varios nombres.

El Estatuto de los Partidos Políticos

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— En esferas allegadas a los círculos oficiales se aseguraba esta tarde que no sería difícil que de un momento a otro, una vez llenada la cartera del Ministerio del Interior, se daría un decreto volviendo a poner en vigencia el Estatuto de los Partidos Políticos que fuera derogado durante el breve interinato en dicho departamento de Estado, del general Avalos.

También se afirmaba que el general Farrell había ofrecido, en una breve entrevista, al Dr. José M. Artigueta la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Como se sabe, el nombrado fué por pocas horas presidente de la Corte Federal Electoral instituida por el Estatuto de los Partidos Políticos.

Con relación a la cartera del Interior existirían dos criterios: designar como titular a un político activo, como el Dr. Antille, o a un alto jefe militar de tendencia moderada y que contaría con la aquiescencia de la Marina.

Fecha para la convocatoria a elecciones

Puede adelantarse que no bien haya quedado integrado el gabinete, éste se abocará a considerar la nueva fecha que se fijará para la organización de las elecciones generales nacionales y provinciales, pudiendo asegurarse que la misma será probablemente adelantada.

Habrían solicitado asilo en embajadas

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Noticias de Montevideo que no han sido posible confirmar directamente, anuncian que han solicitado refugio en la embajada del Uruguay el ex-canciller doctor José María Cantilo, el ingeniero Antonio Bacquier y otras personas.

Aclaración de la cancillería

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió esta noche el siguiente comunicado:

"En virtud de que numerosas personas han solicitado asilo en sede de distintas embajadas, la Cancillería declara que el gobierno no ha dispuesto la restricción de libertad de ninguna persona como consecuencia de su actuación en sucesos políticos o universitarios".

EL GRAL. URDAMPILLETA ES JEFE DE C. DE MAYO

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— Trascendió hoy que el general Felipe Urdampilleta, que comandaba la 1a. División de Ejército, llegó esta mañana por vía aérea a El Palomar y de inmediato se trasladó a Campo de Mayo, donde asumió el comando del acantonamiento en reemplazo del general Eduardo G. Avalos.

El ex ministro de Guerra, permanecía esta tarde en la residencia del comandante de dicha guarnición, en compañía de sus familiares.

Hoy comenzaron a producirse numerosos relevos en la jefatura de los distintos cuerpos e institutos con asiento en Campo de Mayo, inclusive en la Gendarmería Nacional.

En el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 19 (ANS. — A las 10 horas se hizo presente en el Ministerio del Interior el titular de Obras Públicas, general Pistarini, a cargo interinamente de aquella cartera, suscribiendo el trámite urgente. Posteriormente recibió el saludo de los ex ministros de la Corte Federal Electoral, doctores Astigueta, Berrotarán y Vanardi, con quienes departió breves momentos.

Actividades del general Farrell

BUENOS AIRES, 19 (ANS. — Temprano concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación manteniendo prolongadas conversaciones con los ministros de Guerra, de Marina, de Agricultura e interino de Hacienda, con el de Relaciones Exteriores y con el de Obras Públicas e interino del Interior.

También recibió la visita del jefe de policía, coronel Velazco, con quien departió por espacio de veinte minutos.

El comando de la 2a. División

LA PLATA, 19 (ANS). — Nuevamente fué designado comandante de la II división de ejército el general Rubén Albariños, en reemplazo del general Francisco Sáenz que había sido nombrado para dicho cargo al asumir el Ministerio de Guerra el general Avalos.

El general Saénz está interinamente desempeñando las funciones de interventor federal de la provincia.

Visitó al Presidente el Dr. Antille

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.) — Se hizo presente poco después de las 12 en la Presidencia el ex ministro de Hacienda, doctor Armando G. Antille, quien, como se sabe tuvo un papel preponderante en los acontecimientos del miércoles último que determinaron el retorno a la Casa de Gobierno del coronel Perón.

Extraoficialmente se informó que el general Farrell había ofrecido al doctor Antille la cartera del Interior, en razón de que el doctor Hortensio Quijano se muestra firmemente dispuesto a trabajar desde el llano en favor de la posible candidatura del coronel Perón.

Mensaje de Sosa Molina a las tropas

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.) — Al asumir la cartera de Guerra el general Sosa Molina fué visitado por numerosos jefes y oficiales y dió a conocer un comunicado de salutación a todas las guarniciones.

Dimisiones en bancos oficiales

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.)— Presentaron esta tarde sus renuncias los presidentes de los tres bancos oficiales, ingeniero Luis Antonio Polledo, vice presidente del Banco de la Nación en ejercicio de la presidencia por enfermedad del doctor Mario Escurra; el doctor Ernesto Hueyo, presidente del Banco de Crédito Industrial Argentino; y el doctor Julián Martini, presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Además dimitieron el director del Banco de la Nación, doctor Tiburcio Benegas y el director del Banco Hipotecario doctor José Federico López.

Las renuncias fueron presentadas simultáneamente y no están fundadas.

Recobraron su normalidad las actividades generales

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — Después de la conmoción pública registrada en todo el país por los acontecimientos públicos registrados durante el día 17, que culminaron con el discurso pronunciado desde los balcones de la Casa de Gobierno por el coronel Perón y el presidente de la Nación, General Farrell, ha retornado la normalidad a todas las actividades.

Proceso por el tiroteo contra "Crítica"

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — El juez de instrucción, Dr. Leopoldo Silva, que interviene en el primer momento en el proceso incoado con motivo del tiroteo producido frente al edificio del diario "Crítica", en el que se registraron dos muertos y treinta heridos, dispuso desprenderse de las actuaciones sumariales y enviarlas al juez de instrucción doctor Ignacio Albarracín, en razón de existir víctimas menores de edad.

También fueron puestos a disposición del mismo magistrado setenta detenidos, entre ellos cuarenta personas que se encontraban en el interior del local del diario mencionado.

Reaparecieron dos diarios

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — Reaparecieron esta tarde los vespertinos "La Razón" y "Noticias Gráficas", no así "Crítica", cuyo local continuaba ocupado por la policía.

Sepelio de dos víctimas

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — Esta mañana a distintas horas, se efectuó el sepelio de los restos de Darwin Passaponti y Francisco Ramo en el cementerio del Oeste. Los nombrados, como se sabe, hallaron la muerte frente al diario "Crítica", mientras se desarrollaba el tiroteo que se produjo en la madrugada de ayer 18.

Numerosas personas acompañaron hasta su última morada a las víctimas del luctuoso suceso.

Actividades en la Casa Radical

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— A diversas horas del día concurrieron a la Casa Radical los doctores Laurencena y Tamborini, como también otros dirigentes considerando los trabajos de reorganización del partido en todo el país.

Hasta la semana próxima no se reanudarán las sesiones de la mesa directiva, oportunidad en la cual serán consideradas las últimas novedades, incluso la negativa del general Farrell de acceder al pedido de entrega del poder a la Corte Suprema de Justicia, que apoyaban los radicales.

Paralización universitaria

BUENOS AIRES, 19, (ANS).— La actividad universitaria continúa paralizada en todo el país, presumiéndose que las respectivas autoridades darán por terminadas las clases ante de fin de año en vista del escaso tiempo que resta para cumplir el período lectivo. El rector de la Universidad Nacional conversó esta noche con algunos miembros del C. Superior, cuerpo que se reunirá de un momento a otro para resolver en definitiva el temperamento a adoptar.

En todas las Facultades de esta capital la actividad docente es absolutamente nula, persistiendo el estado de huelga decretado por la Federación Universitaria Argentina. Los decanos de las Facultades de Medicina y Derecho resolvieron por sí la clausura de los cursos manteniendo las fechas fijadas para los exámenes.

El convenio financiero con Francia

BUENOS AIRES, 19 (ANS. — Se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el mes próximo se procederá a la firma del anunciado convenio financiero entre los gobiernos de Argentina y Francia, en el que se establecen disposiciones que tienden a facilitar la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

El gobierno argentino, según lo dispone el convenio, no exigirá ningún reembolso hasta tanto el contravalor en francos franceses de las importaciones de productos del país a Francia no excedan de la suma de 150.000.000 de pesos moneda nacional.

Comunicado del Interventor en Córdoba

CORDOBA, 19 (ANS). — A raíz de los sucesos registrados ayer frente a la Casa de Gobierno, el interventor dió un comunicado reprobando los excesos cometidos por elementos extraños a los grupos de manifestantes obreros, causando daños en algunos locales.

Destaca que no obstante la correcta actuación de la policía y a fin de evitar la repetición de tales hechos, llama a la sensatez a los habitantes de la ciudad para que se abstengan de

(Pasa a la 2a. PAGINA)

Se Investigan Asesinatos en Masa

LAREDO, Texas 19 ANS. — La investigación de la matanza en masa de treinta y ocho mexicanos al otro lado del río Grande, tocó hoy al estado de Texas al denunciar las autoridades mexicanas que las pruebas del caso indican que los patronos norteamericanos están complicados con el grupo de sicarios latinoamericanos que perpetraron la matanza.

El proceso de diez mexicanos sospechados de participar en los asesinatos adelantaba en Nuevo Laredo mientras la policía militar y federal trataba de probar que existía connivencia entre los patronos norteamericanos y los procesados. Se acusa a los presuntos autores del crimen de llevar clandestinamente a las víctimas a través de la frontera para trabajar en Texas y de robarles luego sus dineros y asesinarles a su regreso a México.

Los cadáveres de treinta y siete ciudadanos mexicanos y de una mujer han sido encontrados en el río durante los últimos meses. La nueva evidencia recogida indica, según declara el investigador, que los norteamericanos que empleaban a las víctimas avisaban a los asesinos la hora en que se pagaba a los obreros y el momento en que éstos cruzarían la frontera de regreso a su patria. La investigación de la responsabilidad norteamericana en el caso fué ordenada por el general Eulogio Ortiz, comandante de la séptima zona militar en Nuevo Laredo, y por el procurador federal Emilio Villalobos. Los diez hombres a quienes se juzgan en Nuevo Laredo están siendo sometidos entretanto a nuevos interrogatorios, uno a uno, en el despacho del juez.

No se ha anunciado el resultado de estos "procesos" desde la pasada semana en que fueron puestos en libertad otros diecinueve sospechosos por falta de pruebas.

ESTALLO UNA REVOLUCION EN VENEZUELA

Se Registraron Luchas en Diversos Puntos del País

NUEVA YORK, 19. (ANS) — A última hora de la tarde noticias de índole particular que se dice han recibido miembros de la colonia venezolana en esta ciudad, indicaban que el general Isaías Medina Angarita, presidente de Venezuela, se había rendido a los rebeldes, aunque estos informes no ha sido posible confirmarlos en ninguna otra fuente.

Entre los rebeldes venezolanos de esta ciudad la primera noticia de la revuelta fué una serie de cablegramas recibidos de Caracas esta mañana, que lacónicamente enviaban sus familiares diciendo "estamos bien" sin más detalles. Solo a mediodía empezaron a recibirse por fuentes indirectas de información algunos detalles aislados de los sucesos ocurridos en Caracas, Maracay y la Guayra, aunque sin aclarar quién se encuentra al frente de la revuelta.

Numerosas tropas se rebelaron

En resumen, los distintos despachos parecen indicar que en la tarde de ayer las fuerzas del cuartel San Carlos en la capital y las destacadas en el palacio de Miraflores, residencia presidencial, así como la guarnición de Maracay y el cuerpo de aviación militar, se rebelaron, produciéndose intensos tiroteos que duraron toda la noche en la plaza de Bolívar y otros lugares céntricos de Caracas. El presidente y los miembros de su gabinete abandonaron el palacio Miraflores, que fué ocupado por los rebeldes, y se trasladaron a la Jefatura de Policía, donde continuaron la resistencia, mientras la aviación rebelde lanzaba proclamas amenazando con bombardear la ciudad.

Otros despachos aseguran que los rebeldes tienen prisionero al general Eleazar López Contreras, ex-presidente y candidato presidencial para las elecciones de abril próximo, y al presidente de la Cámara de Diputados Briceño Irragori que rehusaron sumarse al movimiento.

Un vocero de los rebeldes dijo que la revuelta tiene por objeto que en las próximas elecciones se elija libremente por el pueblo un presidente por sufragio directo en vez del actual sistema de elección por el congreso. Un capitán de los rebeldes declaró también que estaba prisionero el general Manuel Morán, jefe de estado mayor del ejército venezolano, y que el movimiento estaba apoyado por todos los oficiales de la academia militar, que han capturado los rebeldes, y los regimientos de caballería del cuartel de la plaza de Ambrosia y las tropas del palacio de Miraflores, residencia presidencial. Unos mil soldados, una cuarta parte de la guarnición de la capital, se han sumado a la rebelión y dos mil más de la guarnición de Maracay, a cuarenta y ocho kilómetros al este de Caracas.

Despachos de Bogotá indicaban que todas las estaciones de radio de Caracas se mantienen en silencio y que el estado de Tachira se encontraba en calma.

Triunfa el movimiento

WASHINGTON, 19 (A.N.S.) — Según noticias procedentes de Caracas, parece que el movimiento revolucionario está consiguiendo sus fines en la capital y otras ciudades.

Se dice que los elementos revolucionarios disponen de aviones que los emplean para arrojar hojas sueltas conminando a las fuerzas leales a rendirse o sufrir bombardeos aéreos.

Hubo recios tiroteos

CARACAS, 19 (Urgente) (A. N. S.) — Se produjo un nutrido tiroteo en la parte baja de Caracas a las 2.30 p. m. cuando civiles armados y tropas de caballería atacaron francotiradores leales que defienden el edificio del ministerio de Hacienda. Se informa que fueron distribuidos entre civiles veinte mil fusiles procedentes de la armería San Carlos. Ahora los civiles recorren las calles haciendo fuego al azar. El tiroteo se produjo cuando las fuerzas de caballería rebeldes pasaron frente al ministerio de Hacienda, siendo atacadas por leales desde el interior del edificio.

Profundo interés en Wáshington

WASHINGTON, 19 (A.N.S.) — El gobierno de Wáshington observa ansiosamente en el día de hoy la revolución tan súbitamente estallada en Venezuela, donde las fuerzas del gobierno combaten a los rebeldes en distintas regiones del país. La revelación de que una nueva rebelión había venido a incrementar la agitación de posguerra cupo al departamento de Estado.

Recogiendo la información de fuentes diplomáticas dispersas, el departamento de estado reveló que los rebeldes venezolanos se han apoderado de la residencia del presidente Isaías Medina y Angarita. Ha dicho sin embargo el departamento que a pesar de la caída de la residencia presidencial el presidente no estaba en manos de sus enemigos, ya que se informa que se ha hecho cargo del mando de las fuerzas gubernamentales.

Iniciación de la revuelta

Dice el departamento de Estado que la revuelta estalló por lo visto en la tarde de ayer en el cuartel de San Carlos. Durante la noche la lucha prosiguió intermitente. Se informa que las tropas del gobierno volvieron a tomar el cuartel de San Carlos.

Los rebeldes, sin embargo, detenían aun el palacio de Miraflores. También se dice que han logrado apoderarse de la academia militar en donde han establecido su cuartel general. En Maracay a unos cuarenta y cinco kilómetros al este de Caracas, se dice que arrecia la lucha entre los rebeldes y los gubernistas. Se informa que los rebeldes han tomado algún equipo motorizado y que las tropas del gobierno se han hecho fuertes en el aeropuerto.

La embajada venezolana en Wáshington informa que no ha recibido aun noticias de la revuelta.

Las elecciones venezolanas han sido señaladas para abril próximo. Los dos candidatos designados son el doctor Angel Piazzini y el general Eleazar López Contreras quien presidió la república en 1936 al ser adoptada la actual Constitución.

VISITA WEST POINT EL GENERAL MASCARENHAS

WEST POINT, 19 (ANS) — El general brasileño João Batista Mascarenhas de Moraes, quien mandó las fuerzas brasileñas en la campaña de Italia, ha hecho hoy un rápido recorrido de la academia militar de West Point.

El general Mascarenhas llegó a West Point a las 11.15 de la mañana y después de almorzar con el comandante general Maxwell Taylor, veterano también de la guerra mundial, realizó una breve inspección de la academia.

El día terminará con una revista y desfile del cuerpo de cadetes en honor del general Mascarenhas.

LA UNION SOVIETICA FIRMARA UN TRATADO

WASHINGTON, 19 (ANS) — El secretario de agricultura Clinton Anderson, dijo hoy que Rusia firmará esta misma semana, en Quebec, el documento de las naciones unidas sobre organización alimenticia y agrícola.

Anderson, delegado norteamericano a la conferencia de Quebec, hizo esta declaración en respuesta a la pregunta de un corresponsal sobre dicho documento.

Celebran el Primer Aniversario

En Tournai fué celebrado recientemente el primer aniversario de la liberación de la localidad por las fuerzas británicas y norteamericanas. Una placa colocada en el frente de la catedral recuerda el acontecimiento.

Crímenes y Saqueos es el Saldo Registrado en Java

BATAVIA, 19 (A.N.S.) — Una persona que viajó a Depok ha podido comprobar que importantes sectores del pueblo están destruidos. Los vecinos dijeron que grupos de atacantes recorrieron diversos domicilios cometiendo asesinatos y saqueando viviendas de modo sistemático. El mayor Trever Picard de las fuerzas británicas de ocupación obligó a detener su automóvil y nos dijo estaba al frente de sesenta hindúes que tienen a raya a los nacionalistas desde anoche.

Poco antes de la llegada a Depok franco tiradores dieron muerte a una muchacha eurasia e hirieron gravemente a otras dos acompañantes que eran evacuadas de Depok en autocamión. Cerca de la carretera donde se bifurca el camino a Depok vimos trescientos refugiados agrupados que esperaban la llegada de tropas británicas u otros refuerzos que pudieran aliviar la situación. Seiscientos vecinos permanecían en el pueblo.

En viaje de vuelta a Batavia encontré tropas británicas que iban al encuentro de la multitud. Cinco dirigentes nacionalistas habían sido detenidos. Un convoy de su tocamiones partió para socorrer y rescatar a vecinos sitiados.

En Batavia la situación se normaliza y se ha desmentido oficialmente la existencia de guerra declarada entre holandeses e indonesios. Los dirigentes del movimiento nacionalista han hecho un llamamiento de "guerra santa" contra los invasores no indonesios. La situación es menos tranquilizadora en Semarang, capital de Java central para donde saldrán en breve fuerzas aliadas a ocupar dicha zona.

UN VERDUGO ALEMAN SUFRIO UNA CRISIS

YOKOHAMA, 19 (ANS) — El coronel Josef Meisinger, considerado el "carnicero nazi de Varsovia", perdió el control hoy en medio a un ataque de nervios en su celda en Yokohama después de posar para fotografías tomadas por Howard Robbins de la International News Photos.

Meisinger se mostró complacido de que se lo fotografiara. Pero cuando se le explicó que esas fotografías iban a ser usadas como ilustraciones en los periódicos, se mostró sorprendido y protestó. Histéricamente dijo: "Por qué desean fotografías y relatos de mí en esta forma".

Meisinger fué capturado por Clark Lee, corresponsal de la International News Service, y Bob Brumby de la Mutual Broadcasting Company, varios días después que las fuerzas norteamericanas entraron a Tokio.

COMBATEN AL MERCADO NEGRO EN WIESBADEN

WIESBADEN, 19 (ANS) — La primera redada policiaca practicada contra los agiotistas del mercado negro en la zona de ocupación de los Estados Unidos, produjo ayer en Francfort nada menos que la detención de quinientos tres sospechosos, la mayor parte de los cuales fueron puestos a trabajar en la recogida de escombros y el aprovisionamiento de combustible.

La policía militar norteamericana cooperó con la alemana en el acordonamiento de grandes zonas y en la identificación de personas.

El Suicidio de A. Hitler

BERCHTESGADEN, 19 (ANS) — A medida que crece el interés en la muerte o fuga de líderes nazis tan principales como Adolfo Hitler y Martín Bormann al aproximarse la fecha del proceso de Nuremberg fijada para el 20 de noviembre contra los criminales de guerra, sigue en pie el hecho de que ninguno de los rumores y noticias que sobre ellos han circulado en los últimos meses ha desmentido el suicidio de Hitler tal como fué revelado el 20 de junio.

Actualmente la única prueba verídica de la muerte de Hitler está en manos del gobierno de Moscú, el cual por razones políticas ha seguido alentando la leyenda de que el Fuehrer se ausentó de Berlín allá por abril. Según esta versión, el líder nazi se halla oculto en algún país extranjero aguardando a que haya pasado el peligro y disfrutando de su extraña luna de miel con Eva Braun.

Testigos conducidos a Moscú

De esto se desprendería que Hitler y los que con él se escaparon están escondidos a sabiendas del elemento fascista que les protege en un país extranjero. Se guarda completo silencio a propósito de los cinco o seis testigos de la muerte e incineración del cuerpo de Hitler, los cuales fueron subsiguientemente llevados a Moscú. Nadie había querido admitir las pruebas de la muerte de Goebbels hasta que en una película documental rusa sobre la caída de Berlín apareció el cuerpo achicharrado del ministro de Propaganda nazi. Sigue de pie la declaración hecha por Erick Kempka, chófer de Hitler sobre la muerte de éste corroborada por otras personas que escaparon del edificio de la cancillería de Berlín en los primeros días de mayo. Kempka describió como se habían suicidado Hitler y la Braun pegándose sendos tiros en la tarde del 30 de abril mientras las bombas rusas destrozaban los jardines de la cancillería que estaban sobre el apartamento que ocupaban los suicidas. Sentado en un sofá Hitler se pegó un tiro en la sien y Eva Braun se pegó otro en el corazón.

Se afianza una versión

Según Kempka, debieron morir instantáneamente. Al examinar cuidadosamente el sofá de la habitación donde ocurrió el suicidio, ocho semanas después, descubrí grandes manchas de sangre donde se había sentado la Braun. Declaró Kempka que él había cargado el cuerpo de la mujer mientras otros cargaban el de Hitler en una frazada militar. Alega Kempka que Hitler dió órdenes específicas a su edecán Guensche en la tarde del 30 de abril de que quemara su cadáver y el de Eva inmediatamente después de su muerte.

El fuehrer dijo que no quería "convertirse en una reliquia para exhibición de las vitrinas de algún museo de Moscú". Pero añadió Hitler que la habitación subterránea debía quedar intacta en vez de ser volada, para que "los rusos vieran que permanecí aquí en mi puesto hasta el último momento".

Guensche, al igual que Kempka y otros del personal de la cancillería, escapó de Berlín la noche siguiente, pero hasta ahora nada se sabe del mismo.

Despachos transmitidos desde Francfort en el día de hoy vienen a afianzar más esta versión de la muerte de Hitler. Erich Kempka no ha cedido un ápice en aseverar una y otra vez el relato que antes había hecho. Añade Kempka que Martín Bormann líder del partido nazi, ordenó una pira funeral para la cremación de los cadáveres y que en ella se habían usado cincuenta galones de gasolina. Después de Hitler, Martín Bormann es el líder nazi de quien más frecuentemente se ha dicho que está en mano de los aliados y que no lo está.

La captura de su hermano Albert Bormann por los checos llegó a causar cierta confusión. Actualmente no se halla ni en la prisión de Nuremberg ni en ninguna parte y las autoridades aliadas afirman que no han logrado apresarle.

LA LUCHA CONTRA EL CANCER EN NICARAGUA

MANAGUA, Nicaragua, 19 (ANS). — Bajo los auspicios del Club Rotario la Liga Nacional contra el Cáncer ha quedado organizada en Nicaragua como rama de la Liga Internacional.

CUNDE EL TEMOR AL COMUNISMO EN EL JAPON

TOKIO, 19, (ANS). — El espectro del comunismo elevándose entre las ruinas del Japón es el mayor temor de los dirigentes japoneses hoy en día, mientras a tientas tratan de organizar una democracia que merezca el visto bueno norteamericano.

Se ha sabido que las autoridades de ocupación norteamericanas, han sido notificadas extraoficialmente de este hecho. En una reciente conversación el Tte. Gral. Richard Sutherland, jefe de estado mayor del general Mac Arthur, "congratuló" al ministro del exterior Shigeru Yoshida por la calma que se observaba en el panorama doméstico nipón. Yoshida replicó claramente que Sutherland no había captado la situación y que en realidad el Japón estaba en ebullición, existiendo una gran agitación política debido al brote público del comunismo después de una década durante la cual los comunistas no osaban hablar. "Ni tienen los pies en tierra, pero están moviéndose", dijo Yoshida.

El nuevo ministro del exterior, que ha estado apartado de la política durante muchos años, explicó detalladamente a Sutherland que los líderes comunistas trataban de asumir en todas partes puestos directrices en los nuevos movimientos políticos japoneses, así como también en las antiguas organizaciones. Hay unos diez líderes comunistas importantes en el Japón, según informó Yoshida a Sutherland. El más destacado es Yoshio Shiga, jefe del partido comunista recientemente puesto en libertad tras una larga prisión debida a su credo político. Shiga visitó la jefatura del partido socialista japonés esta tarde para tratar con Jiichiro Matsumoto, líder socialista y miembro de la Dieta japonesa desde 1929, de la creación de un frente popular de los dos partidos.

★ REVELACIONES DE UN OFICIAL NIPON

TOKIO, 19. (ANS). — Un comandante de las fuerzas aéreas del Japón, reveló hoy que cuando menos un aeroplano transportado por submarino contó los buques que había en el fondeadero de Puget, Estado de Wáshington, el 22 de diciembre de 1943. El oficial, cuya identidad no puede ser divulgada al presente, dijo al corresponsal que un aeroplano dejó caer el mismo día una pequeña cantidad de bombas incendiarias sin haber podido observar los resultados.

El aeroplano tenía por base la flota submarina que los japoneses mantenían frente a la costa occidental de los Estados Unidos para fines de reconocimiento. El submarino del cual partió el aeroplano, tenía que estar situado a unos setenta y cinco kilómetros de Seattle porque el radio de acción de esos aeroplanos era de ciento cincuenta kilómetros. Tal vez tomaron parte en esta acción más de dos aeroplanos, pero estaba seguro de que sólo uno regresó.

PREPARAN SU DEFENSA LOS NAZIS

NUREMBERG, 19 (ANS) — Los veintitres magnates nazis a quienes se acusa de los más grandes crímenes cometidos por Alemania durante la guerra, aceptaron hoy su procesamiento estoicamente.

Los oficiales aliados fueron de celda en celda entregando a los alemanes copias de la acusación e informándoles que se daría comienzo al juicio en Nuremberg el 20 de noviembre.

La única excepción a la actitud general serena fué Walter Funk, ex ministro nazi de asuntos económicos. Estalló en lágrimas al oír la oferta aliada de ayuda en sus medios de defensa y muy compungido se quejó de que recientemente le había sido sometido a una operación.

Herman Goering respondió: "Por supuesto que deseo ser defendido, pero es aún más importante proporcionarme un intérprete".

Julius Streicher, el más grande odiador de judíos de entre los secuaces de Hitler, cautelosamente examinó la lista de los abogados alemanes disponibles en busca de nombres judíos. "No podría pedir a ningún judío que me defendiese", dijo en forma de explicación, que, naturalmente, estaba de más.

Rudolf Hess, adjunto de Hitler hasta su viaje aéreo a Inglaterra, tomó su copia de la acusación silenciosamente. Hizo poca demostración de interés.

Joachim von Ribbentrop, ex ministro de relaciones exteriores y ex vendedor de vinos, dijo que deseaba pensar sobre la idea de tener defensor.

El mariscal Wilhelm Keitel, otro miembro del que fué estado mayor general alemán, pidió tener contacto con un cuñado radicado en Hanover.

El barón Constantin von Neurath, "protector" de Bohemia y Moravia, se mostraba nervioso. El suave Franz von Papen no formuló ninguna pregunta.

El almirante Karl Doenitz, quien ocupó el trono de Hitler en los días finales de la guerra, se mantuvo sereno.

El doctor Hjalmar Schacht, ex presidente del Reichsbank, dijo en inglés: "Mi yerno es un jurista. Deseo comunicarme con él. He estado ya quince meses en la prisión".

EL FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL SUSPENDIOSE

El Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, luego de una visita realizada ayer al Matadero Frigorífico Municipal, que fuera recientemente inaugurado, resolvió suspender su funcionamiento, ordenando que el faenamiento de animales se realice nuevamente en el antiguo matadero. De acuerdo con informaciones recogidas, la medida se atribuye a que no se cuenta con agua suficiente, habiéndose adoptado las providencias necesarias para subsanar las deficiencias.

30º ANIVERSARIO DEL 2º "CONGRESO DEL NIÑO"

Hoy, 20 de octubre, se cumplen [illegible] años del Segundo Congreso Provincial del Niño, realizado con el auspicio de esta Sociedad y que presidiera el doctor Carlos P. Berra.

El recuerdo de aquel Congreso, de [illegible] proyecciones en pro de la acción social que esta Sociedad ha impreso en [illegible] años de lucha, impone sugerir y rememorar el profundo beneficio de esas reuniones. Un silencio relativamente largo desde el último en que esta Sociedad ha intervenido, se hará necesario interrumpir en fecha próxima, [illegible] otra vez el ambiente dichas conmemoraciones, tan [illegible] de entusiasmo social y tan beneficiosas para difundir [illegible] de obra efectiva en favor de los grandes intereses de la infancia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Inés Elena, hija de [illegible] y de [illegible]; Eduardo Alberto, hijo de [illegible]; Manuela Cecilia, hija de [illegible] [illegible]

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: [illegible] Rosa del Carmen, hija de Pedro [illegible]; [illegible] Margarita, hija de [illegible]; Gladys Teresa, hija de Alberto Enrique Herrera y de Ramona Leiva; María [illegible] Margarita, hija de Julio [illegible]; [illegible] Ana María, hija de [illegible] y de Elvira López; Mauricio Luis Fernando, hijo de [illegible]; José Alberto, hijo de Francisco Tomás [illegible] y de Juana Rosa Alzuirea.

Defunciones: Joaquina Figueroa, arg. [illegible] 82 años; Alejandro Cuartucci, arg. 5 días; Marcos Brascar, arg. [illegible] 49 años; Manuel Castillo, arg. 60 años; [illegible] Rosalía de la Peña de Fernández, arg. 38 años; Pedro Lorenzo Demo, ital. 33 años; Bartolomé Justiniano Franco, 82 años; Fermina P. de Fernández, arg. 83 años.

Obras Incorporadas a la Biblioteca de un Museo

La Biblioteca de Arte del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha incorporado últimamente a sus anaqueles gran cantidad de obras artísticas y literarias, llegadas por distintos conductos y que ya están a disposición del público. Entre ellas podemos mencionar:

"Sorolla, su vida y su arte", donado por don Salvador Cabedo; "El dolor de vivir", por Felipe Fausto de Lara; colecciones del Dr. Carlos F. Gómez: "The bulletin of the Cleveland Museum of Art" mayo de 1943; "Bulletin of the Metropolitan Museum of Art" Junio de 1945; "Toscana", A través de Italia, Touring Club Italiano, donación de Raúl A. Ruiz y Ruiz; "Una cita en Italia", 600 fotografías de los monumentos y obras de arte más célebres, donación de la señora Carmela B. de Lapalma; "La vida en Italia", lugares, costumbres, obras de arte, etc., donación de la señora Carmen B. de Lapalma; "Pinturas del Museo de Cleveland"; "Novia y el día", por Leoncio Gianello; "Raíz desnuda", por Miguel Brascó; "Abstract and Surrealist Art in the United States"; "French Romantic Artis", Distribución pública de premios y becas, Comisión Nacional de Cultura, Teatro Nacional de Comedias; "Contemporary Landscape Architecture"; Galería de pintura en Witcomb; "La televisión como complemento del teléfono"; Museum Notes, Museum of Art, Rhode Island School of Design, febrero de 1945; "Valores de las Artes Plásticas en la Argentina", por Gaspar Besares Soraire; "Art of our time"; "El arte como revelación", por Emiliano Aguado; "La pintura francesa de David a nuestros días", óleos, dibujos y acuarelas; "Historia de la arquitectura cristiana española", por Vicente Lamperez, tres tomos; "Iconografía colonial", por Jesús Romero Flores; "Monografía de Victorio Macho"; "Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona"; "Ayuntamiento de Barcelona", enero de 1945; "Rubens Paintings and Drawings"; "Documentos de Arte Argentino", "Las ciudades de Santa Fe y Corrientes", cuaderno XVII; "Mostra del novecento italiano", Amigos del Arte Buenos Aires 1930"; "Biblioteca Internacional de Obras Famosas" 27 tomos.

COMISION PROVINCIAL DE CULTURA

Mañana a las 18.30, en el Museo "Juan B. Castagnino", de Rosario, tendrá lugar el recital de composiciones del artista santafesino, Carlos Guastavino, cuya interpretación vocal estará a cargo de la cantante del teatro Colón de Buenos Aires señorita Clara Oyuela, con acompañamiento al piano del propio autor.

A este acto, que forma parte del plan de divulgación cultural que ha efectuado en el corriente año la Comisión Provincial de Cultura, asistirán el Presidente del organismo, Dr. Nicanor Molinas y el Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois.

LOTERIA

Nacional

Se efectuó ayer el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el primer premio el número:

8.482

Los demás premios menores corresponden a los números siguientes:

22567	9433	12530	2374	3078
6738	11481	11732	17851	24748
2706	6611	7190	7804	11512
18116	19102	20493	21754	23923
30781	32304	—	—	—

Se da Destino a Fondos Recaudados por Escolares

Durante los años 1940 al 1943 se realizó entre los alumnos de las escuelas fiscales de la provincia una colecta.

El Consejo General de Educación solicitó en su oportunidad que el Gobierno modificara el decreto dictado el 16 de junio del corriente año y que lleva el No. 12.570, en el sentido de que se diera otro destino a dichos fondos que se destinaban a erigir un monumento al General San Martín en el sitio donde se levanta el Convento San Carlos de San Lorenzo, por no autorizar la Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos, la obra.

Ante esta petición la intervención Federal, por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública dispone:

1o.) — Déjese sin efecto el decreto 12.570 del 16 de junio del corriente año.

2o.) — Autorízase al Consejo General de Educación para destinar las sumas recaudadas entre los escolares de la provincia durante los años 1940 al 1943, y que asciende a la cantidad de $ 6.765.32, a la construcción de un parque en los terrenos que forman parte del Convento de San Lorenzo y donde, de acuerdo a la versión histórica más autorizada, se librara la batalla del mismo nombre.

3o.) — Erijase en dicho parque un monolito que en uno de sus frentes llevará una placa señalando, a la vez el origen de los fondos y el homenaje que con ellos se rinde.

4o.) — Recábase por intermedio del Consejo de Educación, la cooperación del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, a los efectos de llevar a la práctica a la brevedad esta iniciativa.

5o.) — Solicítase la conformidad de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos, por intermedio de su Presidente el Dr. Ricardo Levene.

Fin de los Cursos de Economía Doméstica



En la Compañía Argentina de Electricidad se llevó a cabo ayer la demostración de economía doméstica y electricidad aplicada, bajo la dirección de la economista Srta. Isidora Canale, quedando clausurado con el de ayer el ciclo de demostraciones que se iniciara en el corriente año con todo éxito. Al finalizar el curso fué servido un vermouth entre las asistentes en honor de la Srta. Canale, que con tanto interés y entusiasmo dió las indicaciones a la concurrencia de señoras y señoritas que asistieron a las distintas clases

LA DELINCUENCIA INFANTIL Y LOS TRIBUNALES DE MENORES

Por Teresa E. Carrillo de Hurwitz

"Necesitamos cambiar los métodos de castigo por los de investigación de las causas que ocasionan la delincuencia. No es el niño delincuente el que debe ser juzgado, sino la sociedad misma. Aun más que los hechos y los juicios, más fundamental que nada necesitamos la visión y la comprensión, inspiradas para interpretar esos hechos y ponerlos en práctica". Estas son palabras del ex presidente Hoover, pronunciadas en un discurso sobre protección a la infancia en 1930, en la Casa Blanca.

"Pedro es un chico malo", dice la madre tristemente al juez, "tómelo Ud. y enciérrelo. No pudo hacer nada con él".

Pedro es un niño de 10 años que se escapa y es vagabundo, con displicencia mira al juez incómodamente. El sabía que su madre no lo podía comprender. ¿Podría comprenderlo el juez? Pedro, es claro, no vió que la última frase de su madre explicaba su primera. Pedro es un "mal chico" porque "ella no podía hacer nada con él". Ella misma era probablemente una mala madre; pero no se le puede condenar a ella si sabemos que su propia infancia, y quizás toda su vida, no ha sido afortunada y, tal es el círculo vicioso.

El tribunal trata, pues, de romper esa progresión. Siempre hay algún factor defectuoso en el hogar, cuando el niño llega a caer en manos de los tribunales. Los niños delincuentes tienen necesidad de cuidado, dirección y enseñanza, que le concede el Estado si el hogar es incapaz de hacerlo; el Estado asume el carácter de padres.

Los tribunales de menores tienen su cuna en los Estados Unidos. Antes de 1899, el Código Penal incluía también a los niños. Multitud de niños, sometidos a los rigores inflexibles de los procedimientos criminales, fueron mandados a instituciones penales donde se hizo evidente no sólo que este procedimiento envolvía un sacrificio innecesario, sino también que la misma sociedad íntimamente lo rechazaba. Fué entonces cuando en Illinois se estableció la ley de los tribunales de menores entrando ella en el campo del servicio social. A su ejemplo, todos los demás Estados, con excepción de uno, crearon tribunales para menores. Desde el punto de vista de la jurisprudencia, estas leyes de los tribunales de menores eran revolucionarias; pero la demanda social de mejores métodos para la prevención de la delincuencia, se hizo tan insistente que el procedimiento criminal en los casos de niños por debajo de ciertas edades, especificadas en los códigos, fué abolido e impuesto un mandato obligatorio en los tribunales de menores para salvar a todos los niños delincuentes potenciales, impidiéndoles así entrar en la carrera criminal.

Esos tribunales pronto perdieron el carácter judicial convirtiéndose en instituciones administrativas. Los procedimientos e investigaciones llevados a cabo por los inspectores de libertad vigilada y asistentes sociales, revelaron muy pronto en la historia de los tribunales el hecho, de que debe considerarse individual y colectivamente a los niños delincuentes; que un niño con problemas de comportamiento debe ser estudiado y examinado detalladamente, como así también el ambiente en que vive, para llegar a una solución verdadera.

Después del estudio del niño en su hogar y la familia, realizado por los tribunales de menores e instituciones de protección a la infancia, se llegó a la conclusión de que la delincuencia y comportamiento infantil, están íntimamente relacionados con el abandono, pauperismo, alcoholismo, discordias familiares, etc. Se ha observado que cada problema de comportamiento concuerda con algún defecto en la familia, defectos a veces tan sutiles que los métodos legales comunes fallan en revelarlos.

Después que estas verdades se hicieron patentes y que se dieron cuenta de que también envolvían cuestiones domésticas, llegóse a determinar que en estos problemas el "elemento individual" estaba presente y que la justicia no podía dejar de considerar a la familia como un todo en sus múltiples aspectos. Con este concepto, se organizaron en los Estados Unidos —en algunas ciudades— tribunales de "relaciones domésticas", dedicados a investigaciones especiales y a procedimientos adecuados para determinar las condiciones físicas y mentales de ambos cónyuges.

Está científicamente comprobado que la personalidad del individuo se desarrolla de acuerdo con dos grandes factores: herencia y medio ambiente. La influencia de cuál es mayor, es muy discutida; pero ambos están íntimamente unidos, complementándose uno con el otro. Sentado este principio y lo anterior, vamos a tratar de la importancia del medio ambiente que nos interesa especialmente desde el punto de vista social.

Vemos que una semilla, según en qué clase de terreno está plantada, se desarrollará de acuerdo con las influencias recibidas del medio. Lo mismo el individuo y en especial, el niño, que es semilla que se convertirá el día de mañana en fruto y ser sensitivo que absorbe todo con cuanto entra en contacto. Todo niño llega al mundo amoral y forma sus costumbres y hábitos de acuerdo con los que le rodean. Si un niño se cría en un ambiente de criminales o viciosos, sus instintos serán encaminados por ese lado. Un niño normal en mal ambiente, empeorará; mientras un niño anormal en mejor ambiente, se reformará en todo o en parte.

Es por esto que deben eliminarse conventillos, ranchos, etc., los que, además de ser grandes peligros sociales, son grandes cargas económicas para el Estado.

La delincuencia siempre responde a una causa. Si un niño "normal" tuviera que estar en las condiciones y pasar por las experiencias por las que han pasado algunos de los niños que han delinquido, es probable que él habría respondido con iguales reacciones. Las circunstancias del medio ambiente, lo han llevado por ese camino.

Adler, el psicoanalista, dice que tanto los niños como los adultos luchan por procurar el poder de la felicidad. Si no alcanzan esta meta por el camino útil y positivo, luchan por alcanzarlo por otro camino y recurren a medios antisociales.

Algunos delincuentes, desplegando un coraje ficticio, cometen toda clase de depredaciones y actos criminales con el propósito de llamar la atención; son antisociales para compensar la inferioridad que de ellos mismos sienten. Obedecen a las fuerzas ciegas de la naturaleza.

La delincuencia es la expresión objetiva de las actitudes anormales frente a la vida, chocando contra las convenciones y normas de conducta. Los niños se esfuerzan para identificarse con el ambiente al que están estrechamente ligados. Adoptan el comportamiento de quien les rodea: de un amigo, del maestro, de los padres o si viven en un ambiente de delincuencia, del "leader" del grupo. Ninguno puede escaparse de las sutiles influencias de las actitudes, opiniones, deseos, hábitos, costumbres, etc., de la sociedad en que actúa. Su intelecto, sus emociones y el comportamiento, son la resultante de su convivencia en un determinado medio ambiente.

Es en el interés del Estado, que los niños sean preservados de los horrores y de las miserias del medio ambiente, evitándoles su ingreso en la carrera criminal, pues no se olvide que "los niños de hoy, son los hombres de mañana".

Es función de los tribunales de menores, en carácter de institución más bien que de tribunales, ayudar, proteger y cuidar a los niños delincuentes dándoles la misma consideración y tratamiento que dan los médicos a sus pacientes afectados de enfermedades orgánicas o físicas.

La humanidad exige que seamos más considerados y comprensivos y menos crueles con aquellos que fallan; ¡en vez de criticar, ayudad!

Se deja establecido, pues, que los niños deben tratarse en forma constructiva, no empleándose la "justicia" punitiva. "Todo niño que esté en conflicto con la sociedad, tiene el derecho de ser dirigido inteligentemente, lo que corresponde a la misma sociedad y no debe ser desechado por ella. El hogar y la escuela, los tribunales y las instituciones, deben preocuparse para devolver al niño a la corriente normal de la vida". — Santa Fe, octubre 19 de 1945.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal Secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

— En la causa contra Antonio Chenquizo [illegible] de violación sexual, violación de domicilio y lesiones se revocó el auto que concedía su libertad bajo caución juratoria.

[illegible]

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Juez Dr. Lertora, Secretaría Prato:

— En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Enrique Eichner contra L. S., venido en apelación del Juzgado de Paz de la tercera sección, se revocó la sentencia recurrida [illegible]

[illegible]

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS

[illegible]

... de Spontón se declaró herederos a su esposa Manuel Spontón y sus hijos Angel, Cecilio Elsa, Felix Valentín, Justo Pastor, Sabina Jesiato y David María Spontón.

— En los autos Margarita Alasalo Vda. de Franco por sus menores hijos, se concedió la autorización.

[illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Adoptó Resoluciones el Directorio de O. Públicas

En su reciente sesión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia que preside el ingeniero Francisco M. Barreras, adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar el proyecto preparado por el Depto. de Arquitectura, para los trabajos de provisión de agua a la Cárcel Modelo de Coronda, cuyo presupuesto asciende a $ 19.650 y solicitar del P. E. autorice a la Dirección de Obras Públicas a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

—Volver las actuaciones contenidas en el expediente No. 2644 K. 10 al Departamento de Arquitectura para que prepare el proyecto de los trabajos de ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela No. 556 d. Margarita (Departamento Vera), cuyo costo aproximado se estima en $ 52.500.

—Autorizar a la Administración Provincial de Vialidad a incluir en el plan vial para el año 1946 los siguientes caminos del Dpto. 9 de Julio: Estación Km. 468 del F. C. C. N. A. — Ruta Nacional No. 95; y Estación La Angelita, F. C. C. N. A. — Ruta Nacional No. 95.

—Autorizar a la Administración Provincial de Vialidad a iniciar las obras proyectadas para el mejoramiento de la Ruta Provincial No. 316, tramo Estación La Clara—Colonia Clara, trabajos que serán ejecutados por administración y por intermedio de una cuadrilla de emergencia, y cuyo presupuesto asciende a la suma de 16.759.91 pesos.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües para la construcción de dos alcantarillas y terraplenes de acceso al puente "Eulebio Molinas" (La Adela) emplazado sobre el Canal San Urbano, cuyo presupuesto asciende a $ 13.233.65 y solicitar del P. E. autorice a la Dirección de O. P. a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

—Solicitar del P. E. acepte la donación de los terrenos afectados por la apertura del camino de Colonia Urquiza a Fuentes, formulada por la S. A. Juan Fuentes, y disponga que, por Escribanía de Gobierno, se formalice la escritura pública sin cargo alguno para la propietaria.

—Aprobar el proyecto preparado por la Administración Provincial de Vialidad para la apertura y construcción de un camino de acceso a la Ruta Provincial No. 80—S, en el límite de los distritos San Agustín (Dpto. Las Colonias) y Sauce Viejo (Dpto. La Capital), obra cuyo presupuesto asciende a $ 7.343.39 y autorice a la D. O. P. a llamar a licitación pública para la contratación de los trabajos, una vez dispuesta por el P. E. las expropiaciones y aceptación de las donaciones de terrenos pertinentes.

—Autorizar a la Administración Provincial de Vialidad a iniciar las obras proyectadas para el mejoramiento de la Ruta Provincial No. 8, tramo Díaz—Clarke, trabajos que serán ejecutados por administración y por intermedio de una cuadrilla de emergencia, y en los que invertirá la suma de 22.850 pesos.

—Solicitar del P. E. autorice la inversión de la suma de 11.730 pesos para los trabajos de construcción de un conducto de desborde de 500 metros de longitud por calle Vélez Sársfield desde Felipe Moré hasta encontrar el túnel colector de las Obras de Salubridad de Rosario, por el cual los líquidos industriales y cloacales provenientes de los barrios Industrial, Ludueña y Arcuénaga, que actualmente se escurren a la obra de entubamiento del Arroyo Ludueña por la cañería doble mixta construída en la calle Felipe Moré, irán a parar al mencionado túnel; y autorice su ejecución por intermedio de la Municipalidad de Rosario, la que deberá previamente remitir el proyecto definitivo de las obras a la D. O. P. para su aprobación.

—Aconsejar al P. E. autorice al señor Adolfo Julliar a alambrar con carácter definitivo el límite norte del lote No. 32, en una extensión de mil metros, en jurisdicción de la Comisión de Fomento de Colonia Ana, Dpto. San Cristóbal, debiendo el Dpto. Topográfico de la D. O. P. efectuar la inspección final.

—Aprobar el nuevo proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de construcción de un comedor escolar en la escuela No. 413 de Ceres (Dpto. San Cristóbal), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.400 y solicitar del P. E. autorice a la D. O. P. a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

EL RECITAL DE PIANO A EFECTUARSE HOY EN EL CIRCULO ITALIANO

Conforme lo hemos venido anunciando, en la fecha tendrá lugar, en los salones del Círculo Italiano, el recital que efectuará la señorita Elda D. Ricci, de acuerdo al programa que oportunamente dieramos a conocer.

Ha logrado despertar verdadero interés en nuestros círculos artísticos, más aún tratándose de una joven estudiosa de la ciudad de Rafaela que es toda una promesa para el futuro, ya que reúne condiciones de positivo valor artístico.

Es de hacer notar la simpatía con que es recibido este recital entre el público amante a la buena música, ya que lleva como fin primordial, estimular a un valor nuevo, que surge por la propia gravitación de sus condiciones.

Corresponde este acto al No. 61 del VIII ciclo de extensión artístico-cultural del Círculo Italiano. Dará comienzo a las 19 horas y su entrada es libre.

LAS ACTIVIDADES EN NUESTRA UNIVERSIDAD

Ayer se han reanudado las actividades administrativas en las dependencias de la Universidad Nacional del Litoral.

—En los institutos universitarios no se reanudaron las clases por ausencia de los estudiantes.

—En la escuela industrial anexa a la Facultad de Química, se dictaron las clases [illegible]

MERCADO DE ABASTO

Los precios de las verduras y frutas que han regido en el día de ayer [illegible]

[illegible]

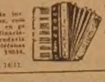
FRUTAS

[illegible]

AVES Y HUEVOS

[illegible]







El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 20 DE OCTUBRE DE 1945 — No. 6372

LA SUBALIMENTACION

Hace rato que el país hállase frente a un gravísimo problema. Todos los que entre nosotros, escriben sobre cuestiones sociales están contestes en afirmarlo, desde que han comprobado su existencia no sólo en dilatadas regiones de la campaña, sino también en los centros populosos. A ese problema se vincula el elemental principio sanitario de que si es necesario curar, más lo es prevenir las enfermedades y todas aquellas afecciones que conspiran contra el desarrollo y conservación normal de los organismos humanos, que son los constitutivos mismos de la sociedad, la cual, si no es integrada por miembros física y moralmente habilitados para cumplir sus funciones, tendrá forzosamente que decaer.

Antes del insurgimiento del criminal sistema del encarecimiento progresivo de las substancias más indispensables para la vida diaria, nos lamentábamos ya, y con solidísimos fundamentos, de que uno de los más graves males que corroían la vitalidad del país estaba representado por la desnutrición de un elevadísimo porcentaje de sus habitantes. De ahí que hoy, no obstante la patriótica obra de acrecentar el poder adquisitivo de los consumidores, resulta fácil imaginarse cuáles sean las proporciones alcanzadas por ese mal, cuando la especulación voraz y sórdida, desnaturalizando con sus delictuosos abusos la nobilísima finalidad de la mencionada obra, todo lo mantiene contaminado, elevando aquellos elementos fundamentales para la existencia a límites absolutamente inaccesibles para los presupuestos, por tal razón, cada vez más disminuidos de la familias modestas que es por las cuales —ya que constituyen la inmensa mayoría— se ha de medir el alcance de una situación por demás angustiosa.

Repetidamente se ha afirmado que el tratamiento que un país da a su población constituye la más segura guía que puede utilizarse para apreciar su grado de organización, civilización y progreso. De nada valen las frases grandilocuentes, ni los ademanes espectaculares sobre las ilimitadas riquezas en función y en potencia de la tierra; sobre las reservas inagotables del subsuelo; sobre las enormes cifras de la producción agrícola, ganadera e industrial; sobre la extraordinaria red de ferrocarriles y de caminos, si todo ello descansa sobre una población empobrecida, mal alimentada y sin salud, que éstas, y no otras, son siniestras resultantes de un medio donde el instinto predatorio, en sus más condenables desorbitaciones, anula, con la perversidad de sus maniobras, la capacidad adquisitiva de los hogares, condenándolos a una continuada subalimentación con las devastadoras consecuencias que ésta trae fatalmente aparejadas.

La salud de la raza, los principios de humanidad, el porvenir de la patria parecen no interesar a un determinado sector de individuos que se ha enquistado como cáncer aniquilador en el seno de la Nación. Apoderados de sus mejores energías, y sordos a todos los requerimientos de la convivencia ciudadana, permiten, tales individuos, que, por su acción directa, la reagravación de un estado de cosas donde, además del drama diario expuesto, la mortalidad infantil con sus pavorosos exponentes; una población escolar débil y enfermiza y la falta de aptitud para el servicio militar en un crecido número de jóvenes llamados a los cuarteles, no reconocen, en última instancia, otra causa que la pobreza económica, rayana con la miseria en un país inmensamente rico y hacia cuyos excedentes de productos alimenticios dirígense ávidas todas las miradas de los pueblos del continente y de allende los mares.

La imposibilidad del todo comprobada de disponer de recursos en un medio prácticamente monopolizado de las substancias indispensables para la alimentación y el abrigo, inhabilita, como hemos dicho, que los organismos se desarrollen en condiciones favorables para cumplir eficientemente su destino en una sociedad, máxime en una época impropia para los débiles, desde que la honda incertidumbre que cubre el mundo hace más necesario que nunca contar con hombres sanos y vigorosos, aptos para la lucha en todos los campos de las actividades modernas, caracterizadas por el dinamismo y el vértigo ascendente hacia nuevas superaciones.

De ahí que se justifiquen cuantas medidas se han adoptado en estos últimos tiempos y se impongan otras mucho más enérgicas todavía a fin de extirpar el mal que insensiblemente nos va disminuyendo ante nuestro propio cometido. La tarea en busca de los resultados indispensables en esta formidable cuestión, ha de ser larga y pesada. Pero hay que emprenderla enérgicamente. La justicia y la vida misma de un pueblo la reclaman sin dilación de ninguna especie.

Los asuntos sanitarios, los intereses de la enseñanza pública y todos los demás problemas vinculados con el progreso de la Nación, por trascendentales que sean, mientras no se haya satisfecho el problema fundamental de la alimentación suficiente de los individuos y de las familias, resultan problemas secundarios desde que en un pueblo que padece habitualmente hambre en detrimento de su constitución física, las disposiciones sanitarias carecen de base sólida; la educación pierde gran parte de su eficacia, y el progreso en otros órdenes, ¿qué significación puede tener en un escenario de desolación donde se vive en la perpetua ausencia de los beneficios materiales y morales que al progreso se le tienen legítimamente asignados, tomando ese progreso en su verdadero sentido, y no como la simple acumulación de las riquezas en unas cuantas manos perversamente manchadas con todas las avaricias imaginables?

En un ambiente en que se han encadenado los términos expuestos, no cabe esperar, si no se los elimina resueltamente, otra cosa que la rebelión, a plazo fijo, o, lo que es infinitamente peor, la decadencia, la desmoralización colectiva, el avasallamiento y la muerte. No hay que forjarse ilusiones. Los pueblos suelen sufrir largamente, pacientemente todas las injusticia sociales pero su reacción, si no se los aniquila antes, criminalmente, se produce inexorable con las respectivas consecuencias. La historia del pasado y la de ayer cercano, y, ¿por qué no decirlo con claridad?, también la que vivimos en estos instantes nos tiene bien aleccionados. Con la justicia no se puede jugar indefinidamente.

ELABORACION DE COMIDAS

Los requisitos para el mantenimiento de la higiene en establecimientos como los que tienen a su cargo la preparación y expendio de comidas, en virtud de la falta de control minucioso y metódico, no se cumplen en diversos restoranes, fondas y casas de pensión.

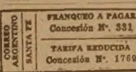
Si bien en general, con un concepto de responsabilidad de las tareas y de la defensa de la salud pública en la mayoría de los negocios de referencia se realiza la acción higienizadora, de selección de los artículos alimenticios y de cumplimiento de los procedimientos de orden técnico todavía se mantienen métodos tan primitivos como contrarios a las normas que se hallan en vigencia en todas las ciudades modernas.

El aspecto que ofrecen diversas casas que tienen a su cargo el expendio de comidas, antes de conocer el funcionamiento de la cocina y el estado de las instalaciones interiores en general permite formarse idea exacta del grado de desidia de los propietarios.

No se realiza en los negocios a que nos referimos, a título que son de carácter popular, la menor tarea destinada al exterminio de las moscas, a la limpieza de los pisos, de las mesas y de los utensilios para la confección de los manjares que a menudo, son la causa de serios trastornos para la salud de los clientes.

La labor de fiscalización, sin distingos de ninguna clase, debe ser efectiva, es decir, en tal forma que se traduzca en el mantenimiento de la higiene en los comedores, cocinas, piezas para los pasajeros y en todas las dependencias.

Ante la despreocupación que se observa en algunos negocios, despreocupación convertida en sistema, creemos conveniente hacer notar que para subsanar las deficiencias no se trata de inversiones fuera de la capacidad de los rendimientos. No es una cuestión del monto de los gastos, sino de ajustarse a exigencias que pueden cumplirse sobre la base de la buena voluntad y de la realización de tareas sencillas.



Fué Inaugurada una Cantina Maternal



Como se había anunciado, se ha realizado ayer la inauguración de la Cantina y el Comedor Infantil de la Dirección de Acción Social, instalados en el local de Avenida López y Planes y Perú. Al acto concurrieron el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, el subsecretario, el comisionado municipal, Dr. Alvaro González; funcionarios de la sanidad y de la Dirección de Acción Social. Hizo uso de la palabra el ministro, doctor Lambruschini, declarándolos inaugurados y en nombre de la Comisión de Ayuda al Niño habló la señorita Emma Piedrabuena.

Las Iniciativas Granjeras Frente a las Actuales Circunstancias

La necesidad de diversificar las actividades de los trabajadores rurales, alejándolos de la preocupación dominante de los monocultivos que tan ingratas sorpresas reserva para quienes se entregan exclusivamente a ellos, se está imponiendo por la propia gravitación del intercambio, delineando, cada día más, las perspectivas que ofrece la granja mixta.

Hasta hace poco, se nos conocía en el intercambio internacional como exportadores, únicamente, de trigo, lino y maíz y de carne con sus derivados. Hoy las cosas han mejorado, pues al margen de aquella exportación básica, registrase otra importantísima, donde junto con el algodón, el vino, el arroz y varias clases de aceite, figuran productos eminentemente granjeros como ser huevos, pollos, pavos, miel, etcétera, artículos éstos, cuya producción obtiénese sin el abandono de las actividades de mayor envergadura. De ahí que la aceptación de esos artículos venga determinando la intensificación de la granja, como, con óptimos resultados, se comprueba en la provincia de Entre Ríos donde dicha actividad se ha ido acrecentando de tal modo, que, en parte, ha reemplazado las actividades de las siembras de los cereales tradicionales.

De acuerdo con nuestra doctrina, y, sobre todo teniendo presente las actuales circunstancias mundiales, no abogamos, porque lo consideramos un error, por la abolición o disminución de los cultivos cerealistas, los que al par de la ganadería deben fomentarse hacia mayores exponentes de cantidad y calidad, pero sí, sostenemos que sin perjuicio de ese fomento, cabe introducir la explotación granjera, aunque sea en modesta escala, a fin de que ella respalde económicamente la existencia de nuestro agricultor, que con tal práctica no se verá, por cualquier contratiempo, abocado, sorpresivamente, poco menos que a la miseria. A este respecto resulta elocuente lo que acaba de suceder en el Chaco con quienes no sembraban más que algodón. Bastó una mala cosecha para colocarlos en trance de no tener recursos ni alquileres para intentar una nueva siembra. El caso de los cañeros santafesinos que no plantaban más que caña, es hoy muy inferior al de aquellos que en la misma zona dedicaban una parte de sus tierras al algodón. El favorable resultado que allí logró el mencionado textil los puso al amparo de dos desastres consecutivos que por la sequía y heladas tardías se registraron en los surcos cañeros.

En todo esto domina un principio de lógica, por cuanto es casi imposible que la atención de varias actividades diversificadas, como son las a que nos referimos, fracase en toda su extensión. Por malo que resulte el año, siempre queda lugar para que una o dos de esas actividades proporcione lo suficiente, no, tal vez, para cubrir la pérdida de las demás pero, sí, para alcanzar de modo que el agricultor no se encuentre plenamente con las manos vacías y obligado a solicitar la ayuda extraña, que, cuando llega no siempre surte los efectos de los propios recursos por cuanto aquélla, en cualquier forma que se presenta siempre ha de importar un endeudamiento que iría a pesar sobre las buenas cosechas futuras retardando la evolución del trabajador.

Como para toda iniciativa se requieren nociones de orden práctico, hácese necesario que los poderes públicos, por medio de sus organismos especializados, impartan los conocimientos que para trasladarse a los hechos concretos necesita la convicción que va haciéndose general en todos los que directa o indirectamente, hállanse vinculados a los intereses rurales. De otro modo se constatarían muchos desengaños, que no reconocerían más causa que la falta de ese conocimiento elemental y una mediana experiencia.

Sobre este fas del asunto resultan oportunas las palabras de un articulista cuando dice que no se improvisa un avicultor, apicultor, etcétera, manifestando que esto no lo comprenden quienes poseen en capital y se dejan llevar por las perspectivas para ellos halagüeñas de un criadero de aves o de cerdos. Iniciarse en pequeña escala es casi fundamental y puede asegurarse que recurriendo a la granja se solucionaría desde la desocupación hasta el hacinamiento en las grandes ciudades, subsanando problemas alimenticios, educando al niño en un hogar de trabajo que al par que lo alejaría de ambientes viciados, propendería a solucionar un aspecto de los problemas de nuestra tierra, ayudando a vencer la falta de iniciativa tan arraigada en el ambiente campesino.

Resulta superfluo advertir que la orientación oficial sobre este particular, aparte de indicar las zonas que ofrezcan un mercado seguro a la producción granjera, está en la obligación de estudiar cuanto se relaciona con la comercialización cuando en el propio lugar esa producción exceda la capacidad de consumo, por cuanto no basta producir mucho y bueno sino que se necesita que exista siempre una honesta compensación del trabajo.

Colaboración Privada a Favor de las Vacaciones Escolares

La escasez de establecimientos oficiales para suministrar a los niños de las escuelas un período de vacaciones después de terminados los cursos de este año, en relación con su número, requiere la colaboración privada en vastas proporciones.

Por muy firme que fuera la voluntad de los poderes públicos, además de no disponerse de los recursos financieros indispensables, se carece de tiempo para llevar a término iniciativas ajustadas a las soluciones del problema de las vacaciones para los alumnos que frecuentan los establecimientos de enseñanza primaria.

Las perspectivas lo mismo que en anteriores períodos, en virtud de no haberse organizado los elementos para asegurar las vacaciones de todos los alumnos en ambientes propicios por razones climáticas, por la atracción del paisaje y de espacios para el esparcimiento, no son otras que las de reducir los beneficios a una pequeña minoría que, como es lógico, sería seleccionada entre los que merecen preferencia por su estado de salud.

El concurso de las entidades deportivas, sociales, gremiales y de los particulares que poseen establecimientos adecuados para la permanencia de núcleos de niños y mediante la adopción de un régimen para evitar toda clase de destrozos y perjuicios de orden material, sin que sea suficiente para una solución completa, permitiría que varios millares de alumnos gozaran de vacaciones para el descanso y para la vigorización física.

La cooperación privada, tanto más ponderable por ser voluntaria, ha sido de positiva eficiencia en años anteriores y ha permitido a las autoridades el desarrollo de iniciativas que redundan en beneficio de los educandos.

Para las escuelas primarias, de acuerdo con las orientaciones científicas y con las tendencias sociales de la pedagogía, la organización de las vacaciones debe señalarse como una de las finalidades complementarias y de carácter general.

El aporte de las instituciones privadas y los ofrecimientos de los particulares que se hallan en situación propicia sin perjuicio del estudio de un vasto plan para el futuro conforme hemos indicado al concretarnos a nuestra provincia y para cuya aplicación se requiere la inversión de fondos por un monto elevado y que, por cierto, no es extraño a la obra de asistencia social, atenuaría las dificultades que surgen de la realidad.

Especialmente en los alrededores de nuestra ciudad y en las zonas situadas a escasa distancia, de ser imitada la actitud de algunos particulares que hicieron ofrecimiento de sus instalaciones rurales para el fin indicado, será fácil obtener comodidades para contingentes de alumnos de las escuelas primarias.

UN FESTIVAL ARTISTICO REALIZARA LA ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO

Organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Domingo F. Sarmiento, se realizará esta tarde a las 17.30 horas, en la sala del Cine Teatro Colón, un interesante festival artístico literario, el que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. — 1) "Sarmiento maestro", Cuadro vivo. Preparado por las Srtas. Perina A. de Borroni, Mayárce A. de Barrionuevo y Srta. A. Anzlay.

2) "Caras negras". Por alumnos de 1er. grado. Preparado por la Srta. Delia Pratos. Al piano: Srta. Rafaela Pegassano.

3) "Drill estilizado". Por alumnos de 5o. y 6o. grados. Preparado por el señor Víctor Zarza. Al piano la Sra. María del C. M. de García Sarubbi.

4) Pericón Nacional. Por alumnos de 2o. grado. Preparado por la Sra. Perina A. de Borroni y Srta. Argentina Anzlay. Al piano, Srta. Rafaela Pegassano.

5) Pirámide de Cuadrigas. Por alumnos de 5o. y 6o. grados. Preparado por el señor Víctor Zarza. Al piano, señora María del C. de García Sarubbi.

SEGUNDA PARTE. — 1) Invierno y Primavera. Por niños de 1er. grado. Preparado por la Srta. Blanca Ponce Aragón. Al piano, Srta. R. Pegassano.

2) "Tarantela y Danza Turca". Por alumnos de 6o. grado. Al piano, la señorita Rafaela Pegassano.

3) "Ejercicios acrobáticos sencillos". Por alumnos de 6o. grado. Preparado por el señor Víctor Zarza. Al piano la Sra. María del C. de García Sarubbi.

4) "Las Lavanderas". Por niñitas de 1er. grado. Preparado por la Srta. Blanca Ponce Aragón. Al piano, la Srta. R. Pegassano.

5) "Sueño de un canillita". Preparado por la Sra. María Luisa R. de Casmei y Srta. María Modesta Robert. Al piano, la Sra. Anunciada O. de Pastoria.

INSPEC. DE SOCIEDADES ANON. DE LA PROVINCIA

La inspección de Sociedades Anónimas de la Provincia dió a conocer estos dictámenes:

—Se solicitó al Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que el 14 de abril de 1926 se le acordó a la Sociedad Anónima Arenera del Paraná con asiento en Rosario por encontrarse en liquidación de conformidad con la resolución adoptada por la asamblea realizada el 30 de Julio del cte. año.

—Por encontrarse cumplidas las exigencias legales se autorizó la publicación de balances a las sociedades La California, Compañía General de Artes Gráficas, Hesperia y O.P.A.L., todas de Rosario y Las Mercedes de Montes de Oca.

Por la Prórroga del Decreto Sobre Precios de Alquileres

La vigencia del decreto sobre alquiler de casas para familias, para el comercio y las industrias, cuya finalidad en parte tiende a ser desvirtuada mediante una serie de estratagemas a las cuales nos hemos referido concretamente, ha sido un factor para contener los excesos de la especulación y ha reportado considerables beneficios a millares de inquilinos.

Ante los resultados que adquieren las maniobras para hacer caso omiso de las cláusulas de dicho decreto, entre ellas el pedido de desalojo con el pretexto, a menudo falso, de ocupar las casas por sus respectivos propietarios; con la percepción de diferencias a título de "llave" entre el monto que figura en los contratos y el precio real y la negativa a realizar cualquier reforma impuesta por deterioros, se afirma el propósito de los especuladores encaminado a obtener que el decreto no sea prorrogado.

La resistencia opuesta al cumplimiento de las disposiciones legales, unida a la demanda de casas, a las trabas para aceptar inquilinos y aún al mantenimiento de la actitud consistente en preferir que las casas continúen desocupadas durante varios meses al no lograr el pago de arrendamientos que no se hallan al alcance de los interesados, en relación con los sueldos que perciben induce a presumir lo que ocurriría al quedara derogado el decreto.

En ciudades como la nuestra en pleno crecimiento, favorecidas por la afluencia de empleados y obreros, por la instalación de nuevos establecimientos industriales y comerciales, la prórroga del decreto sobre alquileres y su perfeccionamiento para eliminar las transgresiones que se realizan sobre la base de procedimientos arteros, debe considerarse como un elemento esencial para la defensa del bienestar de millares de familias.

El derecho de propiedad, sea ejercido por pequeños o fuertes capitalistas, como es lógico, corresponde que sea subordinado a las conveniencias de orden social.

No se trata de desconocer el ejercicio de la propiedad, la posesión de los títulos correspondientes y la libertad para las operaciones de compra y venta, sino de limitar las ganancias en lo que atañe a su explotación.

A medida que se acerca la fecha fijada para la vigencia del decreto, es decir, el 31 de diciembre del año en curso, más se acentúa la acción de una gran parte de los propietarios con el fin de obtener plena libertad para la fijación de los alquileres. No faltan, por cierto, los que invocando la libertad manifiestan que después del 31 de diciembre, para resarcirse de los "perjuicios" sufridos, aumentarán los precios en un porcentaje que les permita amplia compensación a través de pocos meses.

Las modalidades del problema de la vivienda, consideradas en su aspecto de orden social, la defensa de la higiene y de la salud, con el agravante de la mayor demanda sobre las ofertas y las exigencias en materia de contratos, de garantías y depósitos, justifican la prórroga del decreto. De no proCederse al aplazamiento de las cláusulas a que aludimos, millares de familias de obreros, empleados y numerosos establecimientos de carácter comercial e industrial quedarían a merced de la voracidad de especuladores que, a título de ejercer la libertad, no sienten el menor reparo en conspirar contra el bienestar general y en propender al logro de beneficios que, a menudo, representan un porcentaje similar a los que derivan de los préstamos usurarios.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El comisionado municipal, Dr. Alvaro González, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas habituales. Recibió al doctor Diógenes Antille, al secretario de la jefatura de policía de San Justo, Bartolomé Sánchez, a Salvador Biamatti, a Ricardo Pessone Piazza y otras personas.

RESULTADO DE LICITACIONES

Se procedió en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la confección y provisión de chapas patentes de vehículos a sangre y motorizados para el año 1946. Presentaron propuestas las firmas Colmegna, que pide $ 1.674.75 pesos, y la Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata que pide $ 1.531.01.

—En la licitación para la demolición de la propiedad ubicada en la calle General López y 9 de Julio, para ensanche de la primera calle nombrada, presentaron propuestas las firmas J. Catoy que solicita $ 1.350 y L. Zosia, $ 1.050.

—En la licitación para la provisión y colocación de dos ascensores en la Casa Municipal, han presentado propuestas tres firmas. Todas con precios altos alcanzando el mayor a la suma de pesos 180.000 por los dos ascensores.

Todas las propuestas en estas licitaciones han pasado a estudio para resolver.

APORTES DE LIBROS A LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA DE SANTA FE

La Dirección de Educación Física de Santa Fe, ha recibido de la Asociación de Difusión Interamericana varios folletos, libros y cuadros relacionados con educación física para la biblioteca, cuya creación es reciente.

Debe destacarse muy especialmente el cuadro de la serie pro hombres de América que establece paralelos entre los próceres argentinos y norteamericanos que ha sido colocado en el despacho del director.

En esta forma, las entidades particulares de Santa Fe, contribuyen a la obra que se está desarrollando desde esa repartición.

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión "Río de la Plata" pasó ayer por nuestra ciudad procedente de Buenos Aires. Acuatizó a las 9.03 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, a las 9.37 horas, continuó viaje para Asunción del Paraguay, de donde regresó nuevamente a Santa Fe a las 18.40 horas, con pasajeros y correspondencia. Pernoctó en ésta y esta mañana a las 6.40 horas continuará viaje para la Capital Federal.

Se Aceptó la Renuncia al Presidente del Directorio del Banco Provincial en Rosario

La Intervención Federal ha dado un decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por el cual acepta la renuncia presentada por el señor Joaquín Lagos, del cargo de Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Rosario. Se le dan las gracias por los servicios prestados a la Administración en el cargo que declina.

Los Obreros de Casilda se Solidarizan con el Gobierno

La Intervención Federal ha recibido un despacho telegráfico del Jefe de Policía de Casilda, departamento Caseros, cuyo texto es el siguiente: "Por pedido de los obreros de todos los gremios de Casilda reunidos en la plaza pública transmito sus expresiones de solidaridad al actual gobierno provincial. Saludo a S. E. Firmado: Jorge J. Garzoni."

Aclaración Necesaria Para los Fruticultores

Con la aparición de la frutilla, nuestra inicial producción de primavera, el consumidor se notifica de la oferta de una nueva cosecha, cuya continuidad no tiene ya término hasta la misma estación del año próximo.

Esa muestra atrayente y exquisita se ha anticipado a su momento normal. La temperatura, que se deja sentir en las distintas zonas de fruticultura, apura el proceso de todos los cultivos, hasta en el lejano sur, en donde se hallan concentrados no menos de dos mil trabajadores, que hoy abastecen de sobra al país y suministran las variedades más valiosas y acreditadas de las frutas de exportación.

Con ese anticipo de hecho, del momento de fructificación general, viene a coincidir la zozobra de los productores ante la versión, ampliamente difundida y no se sabe con sistemático interés, según la cual el Mercado Nacional de Frutas del puerto de Buenos Aires, que prácticamente es un galpón construido para almacenar mercaderías, dejaría prontamente de funcionar a causa de que este espacio cubierto lo demandan necesidades urgentes de descarga fluvial de efectos comerciales, en previsión de actividades portuarias.

Se explica la zozobra por cuanto la versión tiene como punto de partida una manifestación oficial, formulada públicamente, con arreglo a la cual muy pronto se iniciarán los trabajos de construcción de un gran mercado de abasto en la ciudad de Buenos Aires, lo suficientemente amplio como para concentrar toda la oferta de productos perecederos de demanda eventual y de requerimiento habitual por el interior de la república, y no solo por la capital federal.

Ni en la zona del sur, ni en la de Cuyo, nadie acepta la posibilidad práctica de efectuar aquella construcción, ante las dificultades que perduran, el encarecimiento de los materiales para edificar y el término prolongado de tiempo que exigiría aquel gran mercado. De ahí que se vea con preocupación un posible cierre del actual mercado de frutas del puerto de Buenos Aires, recordando que fueron muy desfavorables los tiempos en que todos los fruticultores del sur dependían tan sólo de las limitadas capacidades de exposición, venta y depósito de los mercados de abasto zonales de la Capital Federal. Tales limitaciones, para el envío directo por los productores, de cada cosecha de frutas, determinaba una supeditación absoluta de los mismos ante los mayoristas contados de plaza, que cotizaban precios consultados entre ellos y de niveles apenas suficientes para cubrir los costos.

Esos tiempos no pueden volver, en justicia, y no volverán, seguramente. Para que así sea ha de mantenerse expedita la vía de un gran centro de oferta mayorista de las frutas en la Capital Federal, así sea de condiciones deficientes en orden a su ubicación y calidad del depósito, pero favorable como lugar de oferta libre. Es y será siempre la exigencia natural para que los productores se defiendan. Y una seguridad plena al respecto debe darse inmediatamente para eliminar el motivo de zozobra.

CONFERENCIA DEL PROF. FACUNDO A. ARCE EN LA BIBLIOTECA "M. MORENO"

Hoy a las 18.30 hs., en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", se llevará a cabo el acto organizado por la Secretaría de Extensión Cultural de la entidad, en cuya oportunidad, el profesor entrerriano Facundo A. Arce, disertará sobre el temas "Artigas y el Federalismo del Litoral 1813—1815".

El conferencista que ha sido invitado especialmente por la entidad aludida, dicta la cátedra de historia argentina y panamericana en el Instituto del Profesorado de Paraná, y ha publicado numerosos trabajos en revistas de carácter histórico.

El acceso al local de la Biblioteca, será completamente libre.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno habiendo concurrido temprano a su despacho el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quién se dedicó al estudio de importantes asuntos, no concediendo audiencias.

Actividad en los Ministerios

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners se hizo presente temprano en su despacho. Después de estudiar diversos asuntos con sus colaboradores, concedió audiencias. Recibió al President del C. de Educación, doctor Horacio J. Varela, al Administrador de "EL ORDEN", señor Raúl Estrada; al Jefe de Policía de San Javier, señor Alcides Grenat; al Jefe de Policía de General Obligado, señor Luis Gil; al señor J. Queveдо Hinojosa y otros.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar, concurrió a su despacho estudiando muchos asuntos y concediendo audiencias. Recibió al Jefe de Policía de General Obligado; a la señorita Laura Pérez, Directora de la Escuela 664 de San Lorenzo; al doctor Manuel Niel; al señor Antonio Caruso, Director de la Escuela Industrial de Rafaela; al Interventor de la Comuna de Monte Vera, señor J. Lanza y al Escribano Público señor Lorenzo Miranda.

— El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, concurrió a su despacho. Recibió al Presidente del Patronato de Menores, señor di Lucio; al Secretario de la Caja de Pensión a la Vejez, al Presidente del Instituto Experimental, señor Carmelo Cello y otras prsonas.

MUSEO DE LA COLONIZACION EN LA C. DE ESPERANZA

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, ha dictado las primeras medidas para habilitar un Museo de la Colonización en Esperanza. Se reunirán en él los implementos y útiles que utilizaron los primeros agricultores llegados a la que es hoy la floreciente ciudad. Se incluirán los elementos ya reunidos por caracterizados vecinos.

La habilitación se hará en la Casa Municipal hasta tanto se pueda dotar al Museo del local propio, habiéndose resuelto la inclusión de una partida en el presupuesto del año próximo.

SIGUEN MAÑANA LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

Como estaba anunciado mañana a las 15 horas continuarán las tradicionales romerías españolas que organiza el Centro Gallego de esta Capital que preside el señor Ramiro Vázquez en su sede social de la Av. Galicia y cuyos beneficios se aplicarán al fondo pro hospital español.

Se ha preparado a tal efecto un variado y extenso programa, funcionarán entre otros aparatos el múltiple con sus varias flores, la bolita mágica del negro, rojo, par e impar; las carreras de caballo, un verdadero hipódromo en miniatura, el reloj eléctrico con sus endemoniados números, kioscos de botellas, bombones, caramelos y un sinúmero de variedades. Los bailables serán amenizados por la orquesta de Juan Carlos Vallejos. También ejecutará varias piezas musicales el terceto regional gallego de gaita, tambor y bombo.

El buffet será atendido por personal competente, habiéndose establecido precios populares. También se ha conseguido un servicio de tranvía permanente para facilitar el traslado de la concurrencia.

LA PULVERIZACION DE PRIMAVERA DESTINADA A LAS PLANTAS FRUTALES

En los primeros días del mes de noviembre próximo, se iniciará la campaña de pulverización primaveral a las plantaciones frutales, con los equipos de este Instituto, en las localidades de Recreo, San José del Rincón, Sauce Viejo, Desvío Arijón, etc., a cuyo fin ha quedado abierta la inscripción en el registro respectivo.

Los propietarios de quintas o plantaciones de esos distritos, interesados en esos servicios, deberán solicitarlo con la anticipación necesaria a fin de poder tenerlos en cuenta al trazarse el itinerario correspondiente.

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESC. NORMAL DE SANTA FE

La Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Santa Fe, realizará el 28 del cte., la asamblea general ordinaria para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

La misma se realizará a las 18.30 hs.

NUEVO HORARIO EN LA SUBPREFECTURA

En la Subprefectura Marítima local, de acuerdo a lo que ha resuelto el titular de la misma, señor M. García, el horario para las oficinas es de 7 a 13.

Dicho horario está en concordancia con el de la Aduana de la Nación y Administración del Puerto.

INDICACIONES PARA UNA MEJOR HIGIENE URBANA

Hace pocos días nomás, señalamos la necesidad de que las autoridades municipales se preocuparan de liberar nuestra capital del elevado número de lugares esencialmente sucios que, además de importar, de por sí, verdaderos focos de infección, constituyen, por las características que resulten, verdaderas guaridas donde se refugian y proliferan varias plagas que, luego, se difunden por toda la población, como ser los roedores y las moscas.

A las puntualizaciones hechas en la mencionada circunstancia, no podemos omitir de agregar otra cuestión que ya debe entrar preferentemente entre los asuntos municipales que tienen que ser encarados sin ulteriores demoras. Nos referimos a la necesidad de reemplazar los actuales carros recolectores de desperdicios domiciliarios por otros de sistema cerrado que eliminen el ingrato cuanto permanente espectáculo que hoy ofrecen los vetustos vehículos abiertos, cargados hasta más allá de sus posibilidades con toda suerte de basuras.

Además del indeseable espectáculo a que nos hemos referido y que no es justo que se ofrezca diariamente en todas las calles de esta capital, la suciedad general que importa tal sistema integra un grave inconveniente para la limpieza de esas calles. En efecto, los desperdicios acumulados en los mismos, sacudidos por el viento caen, en buena parte, sobre las calzadas y allí permanecen hasta la llegada de los barrenderos, si llegan. Esto y los enjambres de moscas que ordinariamente arrolan esos carros malolientes, son razones, además de otras muchas, para que se apresure suplantarlos por otros que reúnan condiciones de mayor higiene, como son los vehículos cerrados.

No creemos que el cambio importaría grandes erogaciones, por cuanto los actuales pueden ser objeto de una conveniente transformación en los talleres que la misma ciudad posee y que se han acreditado con verdaderas creaciones en todo lo relacionado a carrocerías de cualquier índole que éstas sean.

El tiempo transcurrido desde que formulamos las primeras insinuaciones sobre el particular ha sido más que suficiente para que se hubiesen adoptado las medidas correspondientes, si, en verdad, hubiera existido una preocupación integral por los intereses sanitarios de la población. Sería de desear que lo que no se ha hecho presente en el pasado, tuviéramos la suerte de comprobarlo en la actualidad. La Municipalidad cuenta con recursos para emprender esta obra que, como hemos dicho más arriba, debe ser considerada con carácter de impostergable.